



PLATAFORMA
ELECTORAL
2024
CAMPECHE



DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL PARA CAMPECHE

CONTENIDO:

- EL PUNTO DE PARTIDA
- PRI DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL PARA CAMPECHE
- COMPROMISOS POR EL BIEN DE CAMPECHE

COMPROMISO 1.- GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANÍA EFECTIVA

COMPROMISO 2.- UNA ECONOMÍA DINÁMICA QUE BENEFICIE A LAS FAMILIAS CAMPECHANAS

COMPROMISO 3.- CAMPECHE CON PROSPERIDAD PARA TODAS Y TODOS

COMPROMISO 4.- CONSTRUIR UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

COMPROMISO 5.- SEGURIDAD PÚBLICA EFICAZ Y UN SISTEMA DE JUSTICIA EFICIENTE

COMPROMISO 6.- POR UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LAS Y LOS CAMPECHANOS

COMPROMISO 7. IMPULSAR TRES CAUSAS TRANSVERSALES

- EPÍLOGO



DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL PARA CAMPECHE

EL PUNTO DE PARTIDA

Durante las últimas décadas, Campeche logró avances de manera sostenible en la construcción de condiciones que propiciaran bienestar y crecientes oportunidades para el desarrollo personal, familiar y comunitario. En los últimos tres años, esto cambió; se percibe en todo el estado un ambiente de inseguridad, retroceso económico y deterioro de los servicios básicos como: salud, educación y vivienda.

Para continuar edificando el Estado próspero al que todos aspiramos, se requiere rectificar el rumbo recuperando lo que se había alcanzado y continuar con los fundamentos en los que se basa la armonía social, así como el entorno institucional que siga impulsando un Campeche que aproveche cada vez más sus potencialidades económicas y sus recursos productivos, que preserve la paz social y la seguridad pública, generando los recursos para abatir la pobreza y la desigualdad que aún padecen muchas familias campechanas.

Nos corresponde enfrentar tiempos inéditos, circunstancias especialmente difíciles y complejas, que nos demandan valorar a conciencia la oportunidad que representa el proceso electoral 2024, las condiciones en que se desarrollará, pero sobre todo, las acciones a emprender para que el Estado no retroceda más.



Las consecuencias de la pandemia por el virus SARS-CoV-2, demandan responsabilidad, experiencia, profesionalismo y una visión de futuro que, hoy, solo el PRI, un partido que sabe gobernar, ofrece a los ciudadanos de Campeche.

La recuperación y el relanzamiento de la economía, el fortalecimiento de las capacidades del sistema de salud y el auxilio a los grupos sociales más afectados por la crisis sanitaria, constituyen la prioridad para que recuperemos la normalidad y reemprendamos la ruta de crecimiento y bienestar que nos lleve a erigir el Estado que todos queremos y merecemos.

Por ello, como lo preveen nuestros Documentos Básicos, hemos dialogado con las fuerzas políticas y la Estructura de Nuestro Partido para compartir las convicciones que nos orientan, escuchar y conciliar nuestras propuestas, encontrando las coincidencias en el propósito de construir un Campeche y un México mejores.

Para los campechanos las elecciones de este dos de junio de dos mil veinticuatro serán trascendentales. En las urnas, las y los ciudadanos decidirán el rumbo sobre el que se construirá el futuro de nuestro Estado.

Debemos decidir entre afianzar los avances que habíamos alcanzado, acelerando el paso para continuar por la senda del progreso y de mayores oportunidades para todas las familias; o destruimos las bases de crecimiento, retrocediendo a un gobierno clientelar, que cancele las vías para acceder al porvenir de modernidad y desarrollo sostenible al que aspiramos.



En efecto, el 2 de junio de 2024 se confrontarán dos visiones, la de quienes buscan dar continuidad al gobierno que nos ha llevado a la inseguridad política, social y económica; y la de quienes queremos seguir edificando un porvenir promisorio al que las y los campechanos aspiramos.

En este marco, en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) hemos acordado construir una plataforma que nos permita corregir aquellas políticas que no han dado los resultados esperados, acelerando el avance con la esperanza de un Campeche moderno lleno de oportunidades para todas y todos.

El Partido Revolucionario Institucional redoblará esfuerzos para evitar que en nuestro Estado se reproduzcan los experimentos fallidos que han hundido a México en la actual crisis política, social y económica, defendiendo el marco institucional que en democracia hemos construido, así como el Estado de Derecho que nos llevó llevado décadas cimentar y que es la base para avanzar en el combate a la corrupción, a la impunidad, propiciando el acceso a la justicia.

En el PRI estamos comprometidos con la construcción de nuestra vida democrática e institucional; somos ejemplo de la diversidad ideológica y política que prevalece en Campeche, compartiendo la preocupación por las amenazas que hoy se ciernen sobre nuestras instituciones y sobre el futuro de nuestra entidad.

El Partido convoca a la unidad a las y los campechanos para seguir acometiendo la gran tarea de modernizar y consolidar la prosperidad en todos los municipios de Campeche. Sin claudicar a nuestros principios y fundamentos doctrinarios, en nuestro partido



coincidimos en las causas y hemos antepuesto el interés superior que representa ofrecer un mejor porvenir a las familias, para asegurar un presente y un futuro de oportunidades, seguridad y desarrollo.

El proyecto del Partido Revolucionario Institucional es amplio e incluyente, con compromisos que ofrecen respuestas puntuales a las demandas de todos los sectores y grupos sociales. Sin duda, tenemos la mejor visión y las mejores propuestas para el Campeche del siglo XXI.

EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PROPONE:

Un Campeche que recupere sus altos niveles de seguridad pública; con mejores instituciones de procuración e impartición de justicia, para fortalecer el estado de derecho y evitar todas las formas de corrupción e impunidad. Basta de echar culpas, hay que aplicar la fuerza del estado porque hoy el valor de la vida esta amenazado por el desdén de quienes ahora gobiernan, por eso es importante tener una estrategia de seguridad para regresar la paz y seguridad a todos los campechanos.

Un Campeche libre de violencia contra las mujeres, con políticas efectivas en materia de equidad y perspectiva de género, incluyente, respetuoso de la diversidad y comprometido con los pueblos originarios.



Un Campeche moderno, competitivo, abierto y vinculado al mundo globalizado; con acceso pleno a las tecnologías de comunicación e información; con educación de excelencia para el desarrollo de las vocaciones y aptitudes de niñas, niños y jóvenes, garantizando el acceso a estancias infantiles, escuelas de tiempo completo y ofertando un mayor número de becas.

Un Campeche de oportunidades para todas y todos, donde prevalezcan la salud, la armonía y la fraternidad social. Que las personas, familias y comunidades hagan realidad sus aspiraciones de prosperidad individual y colectiva, que cuenten con seguro popular, pero sobre todo, con medicamentos.

Un Campeche con mayores apoyos para la cultura y la ciencia, con instituciones de educación superior y centros de investigación de clase mundial, capaces de generar el capital humano que respalde el crecimiento económico y el desarrollo sostenible estatal.

Un Campeche innovador, que aliente a la micro, pequeña y mediana empresa, facilite el emprendimiento de mujeres y jóvenes; que impulse una estrategia vigorosa de atracción de inversiones para generar las fuentes de empleo que demandan y demandarán las y los jóvenes campechanos.

Un Campeche en donde se apoye al campo, alentando a los productores para comercializar sus cosechas; regresando a los programas que beneficien de manera directa al productor agrícola y ganadero; así como apoyo integral a los pescadores para mejorar su calidad de vida.



Un Campeche sin pobreza ni marginación, donde ninguna familia carezca de lo indispensable para que su esfuerzo se traduzca en bienestar y oportunidades para niñas, niños y jóvenes; preservando la cultura y tradición de sus pueblos, apoyando a los artesanos y a los pueblos indígenas.

En el PRI queremos que Campeche retome el camino que venía forjando, avance y evite cualquier retroceso que afecte las libertades, los derechos y las aspiraciones de un mejor futuro para las y los campechanos.

Unidos los campechanos superaremos los efectos dejados por la pandemia Covid-19 y crearemos las condiciones para que nadie se quede atrás, para que todas y todos los campechanos tengamos más y mejores oportunidades, arribando juntos al Campeche próspero que nos corresponde edificar.

El PRI comparte esta visión para que unidos todos, nos esforcemos en hacerla realidad los próximos años; el Campeche del futuro es un Estado amigable para la inversión y la innovación, que fomenta las actividades económicas para incrementar de manera permanente la oferta de empleos cada vez mejor remunerados, con un sólido tejido social, una sociedad plural y participativa, así como un gobierno que brinde las condiciones para que las familias disfruten una creciente calidad de vida.

Esta visión da soporte a los objetivos estratégicos que impulsaremos como un gobierno incluyente y democrático, en beneficio de los sectores y grupos sociales de todos los municipios:



- a) Atender de manera responsable la necesidad sanitaria y la crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19, con la finalidad de preservar la salud y la vida de las y los campechanos, destinar mayores apoyos a los grupos sociales y a los sectores productivos más afectados, así como mantener la prestación de los servicios públicos y de las acciones de gobierno indispensables para la buena marcha del Estado.
- b) Incentivar el crecimiento económico, generando más y mejores empleos; incrementando los apoyos al emprendimiento, a la micro, pequeña y mediana empresa; creando un marco jurídico e institucional atractivo para el asentamiento de nuevas inversiones que aprovechen el potencial productivo de todas las regiones del Estado.
- c) Impulsar la contribución del Estado al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, como estrategia para asegurar el aprovechamiento responsable de las riquezas naturales y del patrimonio cultural para las generaciones presentes y futuras.
- d) Mejorar y ampliar los servicios de salud garantizando a todas las familias una atención de calidad, en especial a la población que no es derechohabiente de las instituciones públicas; fortaleciendo a su vez los mecanismos estatales de respaldo a la educación, a fin de asegurar el acceso de niñas, niños y jóvenes a los centros educativos, fortaleciendo la generación de capital humano que contribuya al desarrollo estatal.



- e) Diseñar y ejecutar políticas públicas orientadas a la inclusión social, a la reducción de índices de pobreza y marginación, a la promoción y protección de los derechos humanos, a la consolidación de la equidad y perspectiva de género, fortaleciendo el tejido social.
- f) Fortalecer las medidas para la protección del medio ambiente, las acciones de mitigación del cambio climático y el calentamiento global, promoviendo el uso y desarrollo de energías limpias, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales; haciendo del patrimonio cultural, artístico e histórico una de las principales fortalezas del desarrollo sostenible.
- g) Incrementar la profesionalización de servidores públicos y reorganizar la estructura del Poder Ejecutivo para fortalecer el cumplimiento de sus tareas sustantivas, en un marco de austeridad, honestidad y disciplina en el ejercicio de las finanzas, transparencia y gestión basada en resultados.
- h) Consolidar el marco institucional para la gobernabilidad democrática, incentivando la participación social en los asuntos públicos y respetando la pluralidad política y la diversidad de ideas que enriquecen nuestra convivencia democrática. A través del fortalecimiento de la participación del Estado en el pacto federal, respaldando el desempeño de las autoridades municipales y afianzando la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, para potenciar el uso de los recursos presupuestales.



COMPROMISOS POR EL BIEN DE CAMPECHE

COMPROMISO I

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANÍA EFECTIVA.

Entendemos a la democracia no solamente como un sistema político en el cual la soberanía reside en el pueblo que la ejerce por medio de representantes sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de la sociedad.

Durante el Siglo XX y conforme la sociedad creció en complejidad y en la exigencia de mayores espacios de participación política, impulsamos la transformación democrática del país por la vía de la reforma de las instituciones. Uno de esos frutos es la alternancia democrática en el gobierno.

En los últimos años, ya en el Siglo XXI, hemos demostrado que la pluralidad política no tiene por qué traducirse en estancamiento o ingobernabilidad. Mediante el diálogo y la construcción de acuerdos logramos impulsar grandes transformaciones en distintos ámbitos, incluyendo nuestro régimen político.

Para institucionalizar esta nueva gobernabilidad democrática, promovimos la posibilidad de formar gobiernos de coalición, impulsamos el diálogo, los acuerdos y la cooperación entre los tres órdenes de gobierno (Federal, Estatal y Municipal) para favorecer



los equilibrios entre los poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), esencia de nuestra Constitución.

Hoy, México carece de una democracia vibrante que refleje el pluralismo y la diversidad de nuestra sociedad. Las elecciones están en riesgo de no llevarse a cabo de manera libre y en condiciones de igualdad para todos. La democracia no puede darse por sentada.

Los actores políticos en general y los partidos, en particular, enfrentamos el enorme desafío de recuperar la confianza de una ciudadanía con expectativas crecientes, especialmente afectada por la crisis sanitaria y también por la crisis económica.

Además, hemos visto en el país el surgimiento de alternativas populistas y autoritarias, que dividen y ponen en riesgo el bienestar y la tranquilidad de la sociedad con falsas promesas de soluciones, caracterizándose por su desempeño errático, por el deterioro de la democracia y de los niveles de vida de la población.

La democracia exige demócratas, con pleno convencimiento de la importancia del diálogo, la igualdad y el respeto a las instituciones. Proponemos cambios de fondo pero un ejercicio responsable del gobierno y la consolidación de las instituciones que garanticen la democracia.

Nuestra propuesta es radical, no por la extravagancia de su contenido, sino por nuestra determinación inquebrantable de continuar con el desarrollo integral de Campeche.



PROPUESTA 1: DEFENDER LAS INSTITUCIONES EMANADAS DE LA DEMOCRACIA.

Fortalecer los órganos constitucionales autónomos, tanto en su funcionamiento como en la idoneidad de sus integrantes, para garantizar que cuenten con el perfil adecuado, gozando de total independencia frente al Poder Ejecutivo y los partidos políticos.

La democracia es un sistema fundado en derechos, como la libertad de expresión, asociación y el voto libre, así como las instituciones que garantizan su vigencia. Para que las instituciones electorales sigan siendo garantes de los resultados electorales, es fundamental preservar su autonomía ciudadana.

PROPUESTA 2: IMPULSAR LA COLABORACIÓN DE LOS PODERES DEL ESTADO CON LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO PARA FORTALECER LA GOBERNABILIDAD Y LA EFICACIA DEL PODER PÚBLICO.

Impulsaremos el diálogo y la colaboración permanente entre las y los integrantes de los diversos poderes para agregar valor a las propuestas legislativas y de política pública.

Identificaremos oportunidades de ajuste progresivo al funcionamiento interno de los tres poderes, para cumplir las demandas y expectativas ciudadanas de eficiencia, racionalidad en el gasto y rendición de cuentas.

Blindaremos el presupuesto del Poder Judicial y de los órganos constitucionales autónomos.



PROPUESTA 3: VIGORIZAR LA PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE CAMPECHE.

Construiremos esquemas novedosos y flexibles de coordinación y corresponsabilidad entre ámbitos de gobierno que promuevan la revisión de metas, el intercambio de mejores prácticas y la participación ciudadana.

Revisaremos la distribución de facultades y recursos, conforme a criterios de equidad y eficiencia, privilegiando la cercanía con la ciudadanía.

Impulsaremos el fortalecimiento de los Municipios, capacitando a ediles y ayuntamientos en temas hacendarios, prevención del delito, planeación y participación ciudadana, con pleno respeto a su autonomía.

Incentivar la participación ciudadana debe ser el núcleo de la política pública. Para ello, promoveremos instrumentos que propicien el involucramiento efectivo y sin simulaciones de la sociedad civil en la toma de decisiones y en las tareas gubernamentales, con reglas claras que eviten su manipulación.

PROPUESTA 4: FORTALECER LA CONFIANZA CIUDADANA EN EL GOBIERNO Y SUS REPRESENTANTES.

La confianza se construye con congruencia entre el discurso y las acciones, buenos resultados y un ejercicio de gobierno transparente, eficiente e incluyente.



Asumimos el compromiso de difundir nuestra oferta política y los logros en el ejercicio de gobierno en todos los espacios a nuestro alcance. Quienes resulten electas o electos para cargos de elección popular deberán honrar la confianza de la ciudadanía con sus acciones y rendir cuentas de sus resultados.

PROPUESTA 5: EL PRI EXPRESA SU COMPROMISO PARA HACER DE LA CIUDADANÍA, EL FACTOR FUNDAMENTAL DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

La consolidación de la democracia exige que la ciudadanía viva conforme a sus principios y convicciones y la valore como la mejor forma de gobierno.

Reconocer la voz de las y los ciudadanos significa abrir espacios para la participación en los procesos de elaboración, implementación y evaluación de las leyes y de las políticas públicas.

PROPUESTA 6: INCLUIR LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y EL RESTO DE LOS SECTORES SOCIALES EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS.

Desde la construcción de los programas y planes de gobierno hasta el análisis de sus resultados, abriremos espacios institucionales para incorporar a la sociedad civil organizada en los procesos de implementación de las políticas públicas.



Pondremos especial énfasis, de manera incluyente y con perspectiva de género, en la apertura de espacios para que todos los sectores de la sociedad aporten sus ideas, energía, entusiasmo y sus propuestas emprendedoras para el logro de los objetivos colectivos.

Promoveremos y defenderemos la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los espacios de representación política.

Fortaleceremos la participación política de las y los jóvenes de Campeche, garantizando sus derechos, impulsando sus legítimas aspiraciones en áreas de gobierno, así como en espacios de participación política en condiciones de igualdad.

Buscaremos generar condiciones para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos políticos de los segmentos de población más vulnerables, particularmente quienes viven en condición de pobreza, las personas hablantes de lenguas indígenas, migrantes, adultos mayores, personas con discapacidad y todos los grupos en condiciones de sufrir discriminación, incluidos los de la diversidad sexual.

Aseguraremos que tengan acceso a nuevas tecnologías para reducir la brecha digital, impulsando el empoderamiento de todos estos grupos de la sociedad.



PROPUESTA 7: IMPULSAR ACTIVAMENTE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Fomentaremos entre la ciudadanía y la militancia la honestidad y la racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos, incluyendo el financiamiento de los partidos y la comunicación gubernamental.

Debemos garantizar la máxima publicidad de las cuentas públicas sin que medie solicitud de por medio, además de fortalecer a los órganos fiscalizadores.

Revisaremos que la normatividad administrativa no genere incentivos perversos para el fomento de prácticas corruptas.

PROPUESTA 8: EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SE PRONUNCIA POR UN COMBATE PERMANENTE CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD.

Fortalecer el entramado institucional para generar los mecanismos que permitan prevenir, investigar y sancionar eficazmente los actos de corrupción.

Implementaremos mecanismos en los partidos políticos para garantizar que las personas que aspiren a ocupar candidaturas a cargos partidistas o de elección popular, estén libres de actos de corrupción y de violencia política en razón de género.

Trabajaremos para formar una base de personas en el servicio público a partir de un sistema profesional de carrera que sustente un desempeño gubernamental imparcial y con perfiles adecuados.



PROPUESTA 9: MEJORAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS PARTIDOS, EL GOBIERNO Y LA CIUDADANÍA.

Se diseñarán nuevas formas de diálogo efectivo con la ciudadanía, a través de la escucha efectiva de los servidores públicos mejorando los tiempos de respuesta para la atención de trámites, consultas, peticiones de información y solicitudes de gestión, con un enfoque centrado en las y los ciudadanos.



COMPROMISO 2

UNA ECONOMÍA DINÁMICA QUE BENEFICIE A LAS FAMILIAS AMPECHANAS.

El Partido Revolucionario Institucional tiene el compromiso esencial de preservar las condiciones que protejan y promuevan el empleo, logrando mejores ingresos para las familias mediante el apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, la urgente reactivación del campo, el apoyo a la pesca, el fomento del turismo y la creación de la infraestructura necesaria para tener un Campeche fuerte y competitivo.

Es impostergable hacer frente a los problemas causados por las crisis que hemos padecido, crear las condiciones necesarias para recuperar la economía, pugnar por el fortalecimiento de las instituciones y restablecer el camino del desarrollo económico que otros se han obstinado en destruir.

El Partido, tiene claro que construir un mejor futuro para todos los campechanos es una tarea ineludible, atendiendo los problemas que aquejan a los sectores de la actividad económica; con apoyos financieros, asistencia técnica, reglas claras y marco jurídico adecuado, se logrará la recuperación del empleo, el incremento de la producción y productividad del Estado de Campeche.

Se tiene conciencia de que vivimos en un mundo globalizado, en franca competencia y que requiere mayor atención de las consecuencias del cambio climático, por lo que pugnamos por un Campeche dinámico, moderno, innovador y competitivo, que



apuesta por las energías renovables, la economía social de mercado y que se conecte de manera provechosa con el mundo globalizado.

El PRI se compromete a apoyar a las MiPyMES y los esfuerzos de las mujeres emprendedoras y artesanos, así como ampliar las oportunidades a madres jefas de familia, identificar y apoyar las propuestas de la juventud mexicana para ampliar sus oportunidades de integrarse a la vida productiva.

México no volverá a ser el mismo, la crisis generada por el mal manejo de la pandemia COVID-19, y la falta de estrategias efectivas del gobierno en turno dejará una profunda enseñanza en todo México, y Campeche no es la excepción, estamos transitando en un túnel de incertidumbre, por lo que es importante trazar un plan de acción de salud bien definido que proporcione certeza a la ciudadanía.

Estamos conscientes de los enormes retos económicos y sociales que enfrentará México para salir de esta situación que hoy nos aqueja, y que para responder a estos retos no bastarán las estrategias del pasado, si no que será necesario un nuevo paradigma social.

Campeche se encuentra con mayor pobreza, más desigualdad, más desempleo, más informalidad; una fracción importante de sus empresas quebradas o al borde de la quiebra; pérdidas de capital humano enormes; situaciones fiscales más difíciles que en cualquier momento en los últimos 30 años; y sectores financieros debilitados.



Ante semejante desafío, las propuestas de política de fomento a la producción y al empleo durante esta crisis deberán ser de mayor calidad que las que implementa el Gobierno Federal.

Mientras Campeche se encuentre en este escenario adverso, para el PRI, la prioridad es atender la pandemia y limitar los costos económicos de la crisis. Se deben fortalecer la salud y los mecanismos de seguimiento para hacer frente a las consecuencias de la crisis sanitaria, trabajar en la recuperación económica, detener las fuertes pérdidas de ingresos de los hogares pobres y de los trabajadores informales. Evitar la destrucción del tejido productivo y del capital humano, tanto de niños y jóvenes como de trabajadores, es clave para que la recuperación sea más rápida.

Una política adecuada será la reasignación de gastos hacia la infraestructura y será necesario repensar las políticas de transferencias, haciéndolas más eficientes e inclusivas; crear seguros de cobertura que protejan a los trabajadores; y aumentar la capacidad y la calidad de servicios básicos.

Un nuevo tejido social permitirá lidiar con varios retos que se enfrentan: la inseguridad, el uso irracional de los recursos naturales, el cambio climático y deterioro ambiental están afectando a Campeche cada año con más intensidad y a un ritmo creciente. Las sociedades que crecen más y con equidad tienen mayor seguridad, mayores recursos para resistir y lidiar con esos retos, así como para controlar la contaminación local y fortalecer la protección ambiental.

La prioridad durante la pandemia fue evitar una crisis sistémica, objetivo que no se logró en el país. En más de 100 años, nada parecido había azotado al mundo, haciendo difícil aprender de pandemias del pasado sobre cómo lidiar con los efectos económicos. Tampoco aprendimos de las experiencias exitosas para contrarrestar los efectos de la pandemia en otros países.

En cambio, los desastres financieros más recientes, aunque no de la misma índole, sí arrojan lecciones importantes: La actividad económica ha tenido un desempeño menor al esperado, la informalidad laboral creció y con ella la falta de seguridad social, hay incertidumbre en las inversiones y las entidades federativas han visto reducida su capacidad recaudatoria y disminuidas las transferencias de recursos federales. Esta es una tarea que exigirá una reasignación del gasto sin precedentes.

PROPUESTA 1: IMPULSAR LAS CADENAS DE VALOR APROVECHANDO NUESTRAS POTENCIALIDADES, VOCACIONES PRODUCTIVAS Y VENTAJAS COMPETITIVAS.

Uno de los desafíos más importantes que enfrenta Campeche es lograr que su economía alcance mayores niveles de competitividad, a fin de incrementar su participación en los mercados nacional e internacionales y, de esa forma, contribuir a lograr un mayor crecimiento económico, mayores niveles de empleo y mejor bienestar de su población.

Campeche siempre ha fincado su riqueza económica en la explotación de sus recursos naturales y la producción de materias primas con escaso valor agregado, por lo que los productores son

vulnerables a las adversas condiciones de mercado y la fragilidad en el manejo y durabilidad de sus productos hasta su destino final. Por ello, estimularemos la creación de cadenas de valor, apoyando a los productores locales en todo el proceso de actividades requeridas para que un producto o servicio transite a través de las diferentes etapas de producción, desde su concepción hasta su entrega a los consumidores y la disposición final después de su uso.

Se diseñarán e implementarán políticas públicas que contribuyan a aumentar la productividad de las empresas como un factor de gran relevancia para mejorar los niveles de competitividad en los mercados en que dichas empresas se desenvuelven y, en consecuencia, facilitar su inserción y participación en la economía global.

PROPUESTA 2: APALANCAR A LAS MIPYMES CAMPECHANAS PARA QUE SEAN VERDADEROS MOTORES DEL DESARROLLO.

Se establecerán programas que pongan a disposición de las empresas, especialmente de las MIPyMES, mecanismos o instrumentos de provisión de asistencia externa directa que faciliten su mejoramiento y modernización

tecnológica, con el objetivo de incrementar su competitividad. Mecanismos que faciliten aspectos tales como el mejoramiento de la gestión empresarial y los procesos productivos, acceso a la información, consultorías especializadas, asistencias técnicas y capacitación, desarrollo de proyectos conjuntos entre empresas, acompañamiento en procesos de adecuación tecnológica y acceso al financiamiento, todos ellos conducentes a la

identificación, adaptación e incorporación de nuevas tecnologías en las empresas.

Propiciaremos el establecimiento de los nuevos modelos de economía colaborativa ya que entre sus efectos destacan los beneficios de una mayor competencia: precios más eficientes, mayor variedad y calidad, fomento de la innovación y diferenciación de la oferta. Asimismo, la reducción de los costos de transacción originando mayor disponibilidad y acceso a la información.

PROPUESTA 3: FORTALECER LOS INSTRUMENTOS ESTATALES DE INCLUSIÓN FINANCIERA QUE FAVOREZCAN EL CLIMA DE NEGOCIOS.

Diseñaremos y construiremos un ecosistema de negocios competitivo orientado al desarrollo empresarial y productivo. Contar con políticas de inclusión financiera es indispensable para que los sistemas financieros contribuyan a lograr un desarrollo económico y social sostenible. Brindaremos servicios a los hogares así como a la micro, pequeña y mediana empresa, que tradicionalmente han quedado excluidos de los servicios financieros formales, mediante la utilización de productos y servicios que se adecuen a sus necesidades.

Según esta lógica, la inclusión financiera debe ser concebida como una política de inserción productiva. Utilizaremos el sistema financiero como instrumento para ampliar las posibilidades de ahorro y consumo de las personas y, al mismo tiempo, mejorar el aprovechamiento de los talentos empresariales y las oportunidades de inversión.

PROPUESTA 4: MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES.

Estableceremos una política laboral integral orientada a mejorar los derechos de los trabajadores y la protección de los más vulnerables, que preserve y fomente los pilares de la institucionalidad laboral, es decir, las regulaciones de las relaciones individuales y colectivas del trabajo, la protección contra el desempleo y las políticas activas del mercado de trabajo.

PROPUESTA 5: FORTALECIMIENTO DEL CAMPO.

El desafío del campo es lograr la reconversión productiva para alcanzar una agricultura y ganadería modernas, sostenibles, equitativas, entendidas como un sector ampliado que trasciende la producción primaria, la reconversión puede estar dada por mejoras tecnológicas o por la adopción de buenas prácticas de producción, siempre amigables con el medio ambiente y con criterios de sustentabilidad, así como con la apropiación de mercados de especialidades o de mayor valor agregado.

Los objetivos de los procesos de reconversión productiva serán: el mejoramiento de la fertilidad de los suelos, la conservación del agua, la protección de la biodiversidad, la mejora del aprovechamiento y la calidad de los productos agropecuarios, una producción primaria con mayor valor agregado y la identificación de nuevos nichos de mercado. Para ello promoveremos la introducción de riego tecnificado, el uso de insumos orgánicos, los cultivos de cobertura, la agricultura de conservación, la agroforestería, el establecimiento de praderas, las prácticas post cosecha, la introducción de prácticas de calidad y metrología en las

agroindustrias, la producción orgánica, el comercio justo, la ganadería integrada y diversificada.

Como condición ética de producir alimentos sanos, protección del aparato productivo y como determinante básica del mercado, fomentaremos la cultura de la inocuidad alimentaria como un referente de certidumbre y credibilidad.

Los estatus sanitarios, son un activo intangible de un territorio por lo que conjuntamente productores y gobierno se encargarán de las campañas y el control de movilización fitozoosanitarias, para que las restricciones no se constituyan en una limitante para el acceso a los mercados.

PROPUESTA 6: POR LA PESCA.

La pesca enfrenta el desafío de contribuir de manera importante en la seguridad alimentaria de nuestro país, para ello, debemos tener una política que garantice una extracción sostenible de nuestros recursos acuáticos; priorizar el ordenamiento real del sector pesquero para lograr su modernización y mejoramiento operativo; asegurar el impacto positivo de los programas de subsidios; tener estadísticas pesqueras y acuícolas fidedignas y oportunas, promoción de los productos de la pesca para el mercado interno y sus beneficios nutricionales; impulso a la capacitación pesquera y acuícola y educación continua para todo el sector. Fortaleceremos e impulsaremos la Investigación pesquera y acuícola; creando alternativas de financiamiento para la pesca ribereña, la piscicultura y acuicultura; revisando exhaustivamente del padrón de unidades económicas, para analizar y corroborar si realmente están físicamente organizados o solo documentalmente.

La pesca debe constituirse nuevamente como una actividad económica imprescindible para el desarrollo sustentable de Campeche.

PROPUESTA 7: UNIDOS POR EL TURISMO

El turismo volverá a desempeñar un papel fundamental en la economía de Campeche. El crecimiento de la actividad económica relacionada con el turismo será superior al de muchas otras actividades productiva, lo que contribuirá a dinamizar el empleo, ayudando a compensar la baja en otros sectores de la economía.

En las Industrias turísticas regularmente hay muchos destinos que van emergiendo poco a poco, playas o pequeñas ciudades que se van posicionando por la publicidad de boca en boca, hasta que en un punto se convierten en un polo turístico donde llegan las inversiones a gran escala y comienza la masificación de alguna forma. En este contexto, Campeche tiene destinos con gran potencial de desarrollo: la Reserva de la Biosfera de Calakmul y sus zonas arqueológicas, Isla Aguada, Candelaria, Isla Arena, los Chenes, entre otros, los cuales recibirán una atención prioritaria.

Para desarrollar esos puntos turísticos es insoslayable la participación conjunta del gobierno y de la iniciativa privada, aunado a que especialistas en la materia apoyen el impulso de los nuevos destinos, proponiendo y dando identidad a un buen destino, que sea sustentable.



Para lograr el potencial de desarrollo turístico de Campeche y cumplir con estos desafíos, trabajaremos en dotar de un marco de gobernanza fortalecido, más eficiente, que tenga un enfoque integral basado en el trabajo coordinado entre entidades no gubernamentales, los diferentes órdenes de gobierno promoviendo una participación más directa del sector privado, así como, desarrollando un enfoque estratégico del turismo en Campeche. Adoptaremos un marco más coherente para identificar prioridades políticas y ejecutar acciones a corto, mediano y largo plazo.

Fortaleceremos los vínculos entre política, producto y promoción, así como promoveremos un enfoque más participativo con orientación de mercado de las políticas. Daremos financiamiento directo a proyectos turísticos que ofrezcan el mayor potencial que garanticen una utilización más estratégica y eficiente de los recursos públicos.

Trabajaremos en el diseño de políticas y fortalecimiento de la gobernanza, así como mejoras en los sistemas de transportación, movilidad y conectividad para el viaje del turista; considerando el crecimiento incluyente, la diversificación de productos, atracción de inversiones y fortalecimiento de las MIPyMES.

Actuaremos en la infraestructura de la red de transporte, para favorecer la conectividad interior en Campeche, buscando incrementar la infraestructura que permita el desarrollo de la actividad turística, mejorando la imagen urbana de las poblaciones y elevando la calidad de los servicios públicos.



PROPUESTA 8: ATRACCIÓN DE INVERSIONES

Para Campeche es primordial la política de atracción de inversiones, en tanto representa incrementar los activos productivos del Estado, generar mejores empleos y elevar la eficiencia de las empresas locales por las innovaciones tecnológicas que las empresas foráneas practican.

El PRI propone crear un Campeche capaz de atraer y retener inversiones, tanto nacionales como extranjeras. Seremos un Estado competitivo porque estableceremos un marco jurídico con certidumbre para los inversionistas y se garantizará una expedita impartición de justicia; se promoverán las carreras que demanden estas empresas en las instituciones de educación superior.

El gobierno estatal y los municipales simplificarán los trámites administrativos y darán estímulos fiscales que favorezcan la atracción de estas inversiones, todo ello respaldado por un programa que garantice la infraestructura que estas empresas demandan para su asentamiento.

PROPUESTA 9: INTEGRACIÓN CON GUATEMALA Y CENTROAMÉRICA.

Con el propósito de impulsar la creación de un corredor turístico, comercial y de hermanamiento económico con el país de Guatemala y Centroamérica, que permita aprovechar los recursos culturales, ambientales y productivos del sur del Estado de Campeche y de la ruta maya, proponemos establecer un paso fronterizo con Guatemala para aprovechar las ventajas comparativas y competitivas del Estado en favor del comercio, del



turismo y de la atracción de inversiones, en el marco de la política de exención fiscal decretada por el gobierno federal para la zona fronteriza.

COMPROMISO 3

CAMPECHE CON PROSPERIDAD PARA TODAS Y TODOS.

El Partido Revolucionario Institucional marcha con la vocación de construir un gobierno que garantice el acceso efectivo a la alimentación, la salud, la educación y la vivienda, promueva el mejoramiento constante de las condiciones de vida de los que menos tienen y genere igualdad de oportunidades para la ciudadanía.

A pesar de los avances alcanzados en el acceso a la salud, la educación y la seguridad social, hoy vemos con preocupación la destrucción generada por el actual gobierno federal al sistema de salud, colapsado por la pandemia mundial del Covid -19; el grave retroceso de indicadores de educación básica, media, superior e investigación científica y tecnológica; el aumento de feminicidios y la violación de los derechos humanos, resultados de esta mal llamada “cuarta transformación”.



Impulsaremos una política social que continúe empoderando a las y los ciudadanos brindándoles herramientas para incorporarse al sector productivo y superar la dependencia de los programas asistenciales.

Como Partido queremos un Campeche próspero para todas y todos, en el que haya un piso mínimo de seguridad social y cada persona tenga acceso total a la alimentación, la salud y una educación de calidad, así como agua limpia y saneamiento, servicios públicos dignos, trabajo decente y crecimiento económico.

Nuestro compromiso es no dejar a nadie atrás en el desarrollo.

Queremos un Campeche incluyente donde todas las personas, independientemente de sus circunstancias de origen o las diferencias de género, edad, cultura, religión o condición de discapacidad, puedan desarrollarse de manera plena y sostenible.

Por eso, continuaremos impulsando esfuerzos de focalización y acción afirmativa en beneficio de las poblaciones más vulnerables, con atención a sus necesidades de desarrollo a lo largo de su ciclo de vida, protegiendo la vida de los ecosistemas terrestres y la vida submarina, de modo que el desarrollo social ocurra vinculado al medioambiente de manera sustentable y sostenible.

PROPUESTA 1: ELIMINAR LAS CARENCIAS EN LA PRIMERA INFANCIA.

Fortaleceremos una política local para la protección de la primera infancia que contribuya a erradicar todas las condiciones desfavorables para el desarrollo infantil, con énfasis en la atención de niñas y niños en condición de pobreza, hablantes de lenguas indígenas y personas con discapacidad. En este sentido, las necesidades de las niñas y los niños deberán ser atendidas de manera integral y transversal, garantizando su pleno desarrollo, así como el de las madres.

PROPUESTA 2. AMPLIAR Y ESTANDARIZAR LAS TRANSFERENCIAS FOCALIZADAS PARA COMBATIR LA POBREZA.

Mantendremos e incrementaremos progresivamente los comedores comunitarios y escolares, becas y apoyos para vivienda, garantiremos el acceso de las personas más vulnerables a la alimentación, a la salud, a la vivienda digna y a una educación de calidad.

PROPUESTA 3. REALINEAR ESFUERZOS PARA REDUCIR LAS DESIGUALDADES.

Combatiremos frontalmente las desigualdades en todas sus manifestaciones: económicas, educativas, sociales, étnicas y de género, incluidas también aquellas que aquejan a las personas adultas mayores y a la población con alguna discapacidad; así como las brechas de desarrollo. Para lograrlo se utilizarán todos los

instrumentos de los que dispone el gobierno del Estado, incluyendo la política social, económica y fiscal.

PROPUESTA 4. ELEVAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

Desarrollaremos las capacidades del personal de salud para garantizar una la calidad centrada en las personas en todos los niveles de atención, con un enfoque que fomente la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, aplicando adecuadamente los recursos transferidos por la

Federación. Fortaleceremos especialmente el nivel de atención más cercano, la atención primaria de la salud.

PROPUESTA 5. ATENDER LAS NECESIDADES A LO LARGO DEL CICLO DE VIDA.

Consolidaremos un sistema de cuidados para atender las necesidades de las personas a lo largo del curso de vida, con particular atención a poblaciones vulnerables como niñas y niños, personas mayores, comunidades indígenas, personas de la comunidad LGBT+T+I+Q+, así como a personas con discapacidad.

PROPUESTA 6. INVERTIR EN LA JUVENTUD.

Ampliaremos la oferta de becas para que las y los jóvenes puedan completar su formación, ofreceremos créditos en condiciones preferenciales para que logren desarrollar proyectos productivos y promoveremos su incorporación al mercado laboral con un trabajo decente y bien remunerado. En comunidades originarias, se

procurará la inclusión y capacitación de mujeres y hombres indígenas por igual.

PROPUESTA 7. Retribuir la contribución de las personas adultas mayores a la sociedad.

Generaremos condiciones para el desarrollo y la participación activa de las personas adultas mayores en un entorno social incluyente, eliminando cualquier forma de violencia o discriminación.

COMPROMISO 4

CONSTRUIR UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.

La educación es el medio más eficaz para asegurar un dinamismo productivo con equidad social, construir puentes de comunicación en el seno de las sociedades multiculturales y fortalecer las democracias basadas en el ejercicio ampliado y sin exclusiones de la ciudadanía.

La información y el conocimiento se han transformado en las formas de riqueza actuales y en un motor para el desarrollo.

Generar una sociedad del conocimiento cumple un papel fundamental para desarrollar capacidades y competencias que permitan al alumno la actualización permanente y acceder a la información para transformarla en conocimiento útil con el propósito de anticiparse a los acontecimientos y adaptarse a los distintos cambios.

Queremos que todas las niñas, niños y jóvenes campechanos, sin distinción alguna, tengan garantizado el derecho a una educación de excelencia que les permita desarrollarse plenamente.

En este contexto inédito, fueron evidentes las desiguales condiciones de acceso a infraestructura de telecomunicaciones y otros recursos que afectan a varios sectores de la población como: estudiantes sin conectividad a internet en el hogar, sin espacios y recursos suficientes, con disponibilidades variadas de dispositivos y algunos de ellos sin contar con el tiempo de padres para apoyarlos.

Es fundamental que la formación y el desarrollo profesional docente también sean compatibles con las demandas que exige la sociedad del siglo XXI: educación de excelencia, equidad, pluralidad, democracia e inclusión.

Este planteamiento exige que, tanto en lo individual como en lo colectivo, los maestros cuenten con los apoyos y estímulos necesarios para facilitar su quehacer como educadores contribuyendo a su desarrollo personal, laboral y profesional; brindarles oportunidades de desarrollo profesional incluyentes y de calidad, que posibiliten la mejora de su práctica pedagógica y los logros con sus estudiantes; así como promover la mejora permanente de sus condiciones de vida, con estricto apego a sus derechos laborales, económicos y profesionales.

De igual manera, la educación media superior y superior debe ser de excelencia e incluyente. Por ello, seguiremos estrechando la vinculación de la educación y el sector productivo mediante modelos como la formación dual o los subsistemas de educación tecnológica. Asimismo, seguiremos impulsando las becas para



reducir el abandono escolar, fomentaremos las oportunidades para realizar intercambios en el extranjero; y el deporte como una herramienta de desarrollo para nuestros jóvenes.

La educación debe ir de la mano de un proyecto científico estatal – nacional, apoyado en la innovación e investigación tanto básica como aplicada. En ese sentido, necesitamos desarrollar un sistema estatal de investigación y desarrollo tecnológico que nos permita convertirnos en una potencia generadora de conocimiento.

Promover mayor igualdad de acceso, uso y aprendizaje de las TICs entre niños y adolescentes sin importar su nivel socioeconómico, género, territorio, etnia y capacidad es una meta sobre la que hay pleno acuerdo.

Queremos un Campeche volcado a la educación, la ciencia y la innovación, que participe activamente en la sociedad del conocimiento.

Estamos convencidos de que, en la educación, reside la fuerza para impulsar el desarrollo y la prosperidad del Campeche del siglo XXI.

PROPUESTA 1: GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE EXCELENCIA PARA LAS NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS, SIN DISTINGO ALGUNO.

Para lograrlo, es preciso apoyar decididamente, con intervenciones que atiendan sus necesidades específicas y estableciendo incrementos al presupuesto en los principales programas educativos, a grupos vulnerables como las personas hablantes de lenguas indígenas, las personas con discapacidad, hijos de las

familias con menores ingresos, especialmente durante la primera infancia, y las personas en rezago educativo.

PROPUESTA 2: CONSOLIDAR EL PAPEL DE LOS DOCENTES COMO PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN, ENFOCADOS EN EL APRENDIZAJE DE SUS ALUMNOS.

Los maestros son la columna vertebral del sistema educativo; para lograr una educación de excelencia es fundamental asegurarnos de que cuentan con la formación y las herramientas que requieren para su crecimiento profesional, así como garantizar que puedan acceder a mejores oportunidades gracias a su mérito y esfuerzo. Además, se capacitará a los docentes en metodologías de enseñanza para fomentar el espíritu emprendedor y la educación financiera en las niñas, niños y jóvenes.

PROPUESTA 3: DOTAR DE INFRAESTRUCTURA DIGITAL A LOS PLANTELES EDUCATIVOS, ASÍ COMO ESTABLECER UN MECANISMO PERMANENTE PARA SU REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO FÍSICO.

En coordinación con los maestros, así como padres de familia, identificaremos las principales necesidades de mejoramiento de infraestructura física y digital; y canalizaremos recursos para lograr que todas las escuelas del Estado sean entornos de aprendizaje seguros, no violentos, innovadores, inclusivos y eficaces para todos.

PROPUESTA 4: ELABORAR UN PLAN DE CONOCIMIENTO, PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS ESCUELAS.

Convencidos de que el desarrollo debe ser sustentable y estar anclado en el conocimiento del potencial de cada región del Estado, impulsaremos un mayor conocimiento del medio ambiente en las escuelas de educación básica y media superior para fomentar conductas ambientalmente responsables en los estudiantes, así como conciencia sobre la dotación y potencial de los recursos de su comunidad.

PROPUESTA 5: PROMOVER EL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS Y LAS INGENIERÍAS ENTRE LAS NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES.

Promoveremos el gusto por las matemáticas y la ciencia, las vocaciones científicas, tecnológicas y la cultura de la innovación, que incluye el emprendimiento y la educación financiera como competencias clave en todos los niveles educativos.

PROPUESTA 6: UNIVERSALIZAR LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS.

El inglés es una herramienta básica para conectarnos con el mundo. Por tal motivo, fomentaremos la enseñanza del inglés en las escuelas de educación básica, media y superior.

PROPUESTA 7: GARANTIZAR LA COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL.

Mantendremos mecanismos ágiles de coordinación con el gobierno federal para asegurar que la educación tome en cuenta las particularidades del Estado e incorporar la lengua materna como

factor de integración en la enseñanza en las comunidades indígenas. Además, se promoverán acciones para que la educación contribuya a la reinserción social.

PROPUESTA 8: FOMENTAR LA VINCULACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EL SECTOR PRODUCTIVO, ESPECIALMENTE EN ÁREAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, ASÍ COMO AMPLIAR LAS OPORTUNIDADES DE INTERCAMBIO ACADÉMICO Y CIENTÍFICO.

Tanto en la educación media superior como en la superior, es fundamental estrechar el vínculo con el sector productivo, con el objetivo de que los alumnos puedan combinar su formación académica con un empleo digno. De igual manera, brindaremos más oportunidades para que estudiantes e investigadores tengan contacto con otros países como fuente de innovación, crecimiento personal y descubrimiento de otras culturas.

PROPUESTA 9: PROMOVER UNA CULTURA DE LA PAZ

Impulsaremos un lenguaje incluyente que fomente la cultura de respeto y no violencia hacia el seno familiar, para que, desde la infancia, los campechanos fortalezcan los valores de la convivencia democrática, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad y el respeto a la diversidad y a la legalidad, como sostén del desarrollo comunitario y la cohesión social.



PROPUESTA 10: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE.

Promoveremos la participación de toda la ciudadanía en actividades deportivas en todos los rincones del estado e impulsaremos el talento de los deportistas campechanos amateur y de alto rendimiento para que alcancen su máximo potencial. Implementaremos capacitación y programas de educación física en todos los niveles educativos, a fin de crear un programa de detección de talentos deportivos que puedan ser recibir entrenamiento especializado de alto rendimiento en sus disciplinas.

PROPUESTA 11: PROMOVER EL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO.

Fortaleceremos los bienes y servicios culturales, con el fin de conservar el patrimonio de bienes históricos del Estado, preservar nuestras costumbres y tradiciones fomentando el desarrollo artístico, haciendo de la cultura un eje para la disminución de las desigualdades sociales.

Para enriquecer nuestras propuestas y mejorar nuestras acciones nuestro Partido impulsará el intercambio cultural con la comunidad nacional e internacional, a través de hermanamientos con ciudades afines a nuestros propósitos.



COMPROMISO 5

SEGURIDAD PÚBLICA EFICAZ Y UN SISTEMA DE JUSTICIA EFICIENTE.

Respetar el Estado de Derecho y los Derechos Humanos es el principio fundamental que motiva nuestro acuerdo.

Los militantes del PRI reconocemos que el país enfrenta graves problemas de violencia, corrupción, inseguridad y acceso a la justicia. Campeche no es la excepción, por lo que no se debe bajar la guardia en materia de seguridad.

Así como ha evolucionado en su práctica la delincuencia y el crimen organizado, también tendrán que ser más eficientes nuestras estrategias de combate a la criminalidad.

Una de las demandas más sentidas de la ciudadanía es que el Estado garantice su integridad física, su patrimonio, y de manera más general, sus derechos humanos y libertades ciudadanas.

Estas demandas nos obligan y comprometen a replantear las estrategias y políticas públicas en materia de seguridad y a mejorar los sistemas de prevención, procuración y administración de justicia.

La impartición de justicia sigue siendo un problema de seguridad pública, debido a la desconfianza de la sociedad hacia las instituciones y al aparato de justicia. El establecimiento del Sistema de Justicia Penal Acusatoria implica un nuevo paradigma en la relación con el ciudadano y es un avance importante en la dirección correcta. No obstante, necesitamos seguir fortaleciendo el sistema

de seguridad pública para que funcione con mayor eficacia y dé respuesta a las demandas ciudadanas.

Un Campeche con seguridad y justicia implica que no haya impunidad. Tenemos que fortalecer la cultura de la legalidad en la cual la ley sea respetada por todos, sin excepción, castigando a quienes cometan delitos.

Los ciudadanos exigen que se abata la corrupción y erradique la impunidad, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas. Por eso, habrá cero tolerancia a la corrupción. Es necesario fortalecer la confianza de la ciudadanía en un servicio público digno, transparente y honorable.

La seguridad es fundamental para impulsar el desarrollo sostenible que anhelamos como campechanos. Procuraremos el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de seguridad, justicia y combate a la corrupción con un enfoque garantista y centrado en el ciudadano.

PROPUESTA 1: CENTRAR LA POLÍTICA DE SEGURIDAD EN LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS Y LAS FAMILIAS.

El énfasis fundamental de toda la estrategia de seguridad y justicia será el trabajo integral e intersectorial para construir una sociedad más segura, garantizando que las y los campechanos se sientan seguros en su vida cotidiana.

Debemos cuidar todo el proceso, desde la prevención y persecución del delito, el procedimiento penal, la investigación y la impartición

de justicia, incluyendo la atención a las víctimas y la ejecución de sanciones.

PROPUESTA 2: IMPLEMENTAR LA PROFESIONALIZACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA LABOR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LA SEGURIDAD Y LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

Fortaleceremos los esfuerzos que van desde la capacitación en temas fundamentales como los Derechos Humanos y el Nuevo Sistema Penal, hasta la entrega de equipamiento, el robustecimiento de los controles de confianza, la mejora de las condiciones laborales así como el otorgamiento de beneficios y prestaciones en función del desempeño y la permanencia, para exigirle a las autoridades óptimos resultados, es importante asegurar que cuentan con los insumos adecuados para conseguirlos.

PROPUESTA 3: IMPULSAR ACCIONES ARTICULADAS DESDE LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE GOBIERNO: FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.

En coordinación con el Gobierno Federal, fortalecer las capacidades de prevención de los municipios y evaluar la pertinencia de su participación en el combate al crimen de acuerdo a los retos y capacidades que enfrentan cada uno de ellos.

Vincular transversalmente a todos los órganos de la administración pública encargados de promover políticas en materia de desarrollo social, educativo y cultural. Sabemos que hay situaciones específicas que contribuyen activamente a que los entornos

familiares y comunitarios se deterioren y es precisamente en esas situaciones en los que la acción política debe ser contundente.

PROPUESTA 4: ROBUSTECER LOS SISTEMAS DE INTELIGENCIA.

Invertiremos en mayor infraestructura, equipamiento y capacitación en las Instituciones Estatales y Municipales, para dar sustento a decisiones efectivas en el combate a la delincuencia y al crimen organizado, limitando el uso de la fuerza de que dispone el Estado.

PROPUESTA 5: CONSTRUIR UNA POLÍTICA DE ESTADO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE LOS TRES ÓRGANOS DE GOBIERNO Y CIUDADANÍA.

Para lograr una seguridad pública eficaz, es indispensable que haya corresponsabilidad entre poderes, órdenes de gobierno y ciudadanía.

Además de la coordinación entre autoridades se abrirán los espacios para que la sociedad civil se vuelva copartícipe de las decisiones y de las acciones que ocurren para mejorar la seguridad en su comunidad.

PROPUESTA 6: FOCALIZAR LA PREVENCIÓN DEL DELITO.

Sabemos que hay situaciones específicas que contribuyen activamente a que los entornos familiares y comunitarios se deterioren. Por ello, focalizaremos de manera coordinada todos los esfuerzos del Estado que contribuyen a fortalecer el tejido social y a prevenir la violencia en las ciudades y comunidades de los municipios que presenten altos índices delictivos.

PROPUESTA 7: CONTINUAR IMPULSANDO LAS REFORMAS A LA LEGISLACIÓN ESTATAL QUE ASEGUREN EL ACCESO A TODAS LAS PERSONAS A UNA JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA.

Pondremos especial cuidado en los grupos más vulnerables y en todos aquellos que, por su situación de marginación, pobreza o desigualdad, requieran atención especial, garantizando la protección de sus derechos a través de un marco legal que responda a sus necesidades.

PROPUESTA 8: VELAR POR LA CORRECTA INSTRUMENTACIÓN DE LOS JUICIOS ORALES A NIVEL ESTATAL.

La transformación más fuerte que se ha realizado a la justicia en México durante los últimos cien años no será automática ni ocurrirá sola. Es importante que todos los poderes, todos los ámbitos de gobierno y todos los sectores asuman un papel estratégico en implementar los cambios que la ciudadanía ha demandado.



Apoyaremos la integridad y profesionalización de todos los servidores públicos del Poder Judicial Estatal para asegurar el acceso de todas las personas a una justicia pronta y expedita.

PROPUESTA 9: IMPULSAR LA PROFESIONALIZACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.

Dotaremos a los ministerios públicos de una auténtica autonomía técnica en la investigación, competencias más favorables y de mayor capacidad para investigar y defender las causas públicas y propiciar certeza respecto a su función como pieza fundamental para la investigación y persecución de los delitos.

PROPUESTA 10: INVOLUCRAR A LOS SECTORES SOCIALES EN EL PROCESO DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.

Para aumentar la confianza ciudadana hacia las instituciones de seguridad y justicia fortaleceremos los mecanismos que posibilitan la participación social en la orientación y aplicación de las políticas, la rendición de cuentas, la transparencia y evaluación de resultados, internos y externos.

COMPROMISO 6

POR UN PRESUPUESTO AL SERVICIO DE LAS Y LOS CAMPECHANOS.

Para mejorar la eficacia del gasto público como instrumento para fomentar el crecimiento económico, la igualdad de oportunidades, la seguridad pública y el acceso a la justicia, El Partido Revolucionario Institucional propone que el ejercicio del presupuesto esté orientado a resultados. Logrando un equilibrio dinámico y mutuamente enriquecedor entre la visión de conjunto y de largo plazo, y el aquí y ahora en que siempre opera la acción política. Esta actividad es indispensable para coordinar los tres órdenes de gobierno, sus políticas y programas desde una visión estratégica.

Lo anterior exige la definición de prioridades, de manera que éstas sirvan de principio ordenador a los procesos de toma de decisiones, la elaboración y aplicación de las políticas públicas, distribuyendo y asignando correctamente las tareas y recursos, exigiendo la consecuente y necesaria rendición de cuentas.

Los esfuerzos de nuestro Partido deben darse dentro de los grandes campos de las políticas públicas: la política económica, la política social y la política ambiental, considerando el impacto de la crisis del COVID-19 en la economía y por lo tanto en los ingresos del Estado, para continuar con el gasto considerado prioritario para las medidas de recuperación.



El presupuesto debe ser una adecuada herramienta de gobierno, para lo cual el proceso presupuestario debe satisfacer dos condiciones fundamentales: la de generar incentivos para la acción individual y colectiva, y la de producir resultados. En esta búsqueda de resultados son vitales tanto los instrumentos y procesos de evaluación como la capacidad de generar, a partir de ellos, sistemas de incentivos eficaces para promover valor público y eficiencia social en la asignación de los recursos públicos.

Proponemos una adecuada coordinación entre los actores políticos y la ciudadanía para un sustento de la planificación que permita avanzar en la construcción permanente del equilibrio entre la eficiencia económica, la equidad social y la democracia política. Estos últimos deben ser los pilares de una adecuada gestión pública, que debe permear toda la acción y visión del gobierno en beneficio de las y los campechanos.

PROPUESTA 1: GARANTIZAR EL FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO.

Impulsaremos proyectos estratégicos en materia de infraestructura de mediano y largo plazo, que tienen un impacto sobre la reactivación económica, como parte prioritaria del Presupuesto de Egresos del Estado para que cuenten con recursos suficientes y se asegure su realización.



PROPUESTA 2: FORTALECER AL MUNICIPIO COMO ÁMBITO PRINCIPAL DE LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Fortaleceremos el acceso a los recursos económicos necesarios mediante los ingresos propios de su recaudación fiscal modernizando la administración tributaria.

Garantizaremos la canalización de los recursos provenientes del Estado y la Federación, así como el respeto irrestricto a su autonomía y a sus atribuciones constitucionales.

Es prioridad que los municipios consoliden sus procesos jurídico administrativos, incrementen la capacidad de su hacienda pública, mejoren los servicios públicos y activen los procesos de participación ciudadana.

PROPUESTA 3: APOYAR LAS ACCIONES PRIORITARIAS EN AUXILIO A LOS SECTORES VULNERADOS EN LA ACTUAL CRISIS ECONÓMICA.

Reorientaremos el Presupuesto de Egresos del Estado hacia aquellos sectores y proyectos abandonados por el actual gobierno federal, como es el caso del sector salud, las madres y los padres de los niños con cáncer, las estancias infantiles, los refugios para las mujeres víctimas de la violencia, la ciencia, la cultura y el arte.

PROPUESTA 4: GARANTIZAR MEJORES MECANISMOS DE CONTROL Y CUMPLIMIENTO DE LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS DEL ESTADO.

Promoveremos la mejora en la regulación y operación de los fideicomisos públicos que permitan prevenir y combatir la opacidad y discrecionalidad en su manejo.

PROPUESTA 5: IMPULSAR UNA LEY DE RECUPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

Promoveremos medidas de emergencia en el Estado en favor de la recuperación y/o la protección del empleo, de la inversión, de los negocios, de la actividad agropecuaria y pesquera, de manera prioritaria de la micro, pequeña y mediana empresa.

Impulsaremos la modernización del marco jurídico de fomento económico del Estado para alentar la atracción de inversiones, facilitar el emprendimiento y la creación de empleos.

PROPUESTA 6: REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

Impulsaremos la creación de un apartado en el Presupuesto de Egresos del Estado destinado a combatir la brecha digital, producto de las deficiencias en el acceso a las tecnologías de la información y al internet, garantizándolo como un derecho de las y los campechanos.



PROPUESTA 7: IMPULSAR EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y DOTARLO CON UN ENFOQUE DE DERECHOS.

Garantizaremos de forma enfática los derechos humanos fundamentales de todas y todos los campechanos a una vida digna. La salud, el empleo bien remunerado, la vivienda, la educación y la alimentación serán nuestra prioridad.

PROPUESTA 8: JUSTICIA TRIBUTARIA.

Impulsaremos una reforma a la Ley Federal de Hidrocarburos a efecto de que el Estado reciba mayores ingresos por concepto de impuestos a la exploración y a la extracción de hidrocarburos en la Sonda de Campeche.



COMPROMISO 7

IMPULSAR TRES CAUSAS TRANSVERSALES:

- A. IGUALDAD SUSTANTIVA.
- B. DESARROLLO SOSTENIBLE.
- C. INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD.

PROPUESTA A.- IGUALDAD SUSTANTIVA

La transversalidad en materia de igualdad sustantiva busca eliminar todas las formas de discriminación para conformar un Campeche más igualitario; el principio de igualdad entre los géneros no sólo es un derecho humano básico, también se ha demostrado que es una condición de la mayor relevancia que contribuye a reducir las brechas de desigualdad y a impulsar el crecimiento económico.

Buscaremos la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, privilegiando la equidad en el acceso a las oportunidades, la inclusión laboral, la remuneración, el seguro de vida universal para jefas de familia y el acceso a créditos productivos, y la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, niñas, la población en situación de vulnerabilidad, y la diversidad.

PROPUESTA B.- DESARROLLO SOSTENIBLE

Campeche ha demostrado un gran compromiso con el medio ambiente y su sustentabilidad. Incorporar estrategias de desarrollo sostenible es fundamental para el progreso de nuestro Estado; por ello, estableceremos como causa transversal el Desarrollo Sostenible, de la mano con los objetivos plasmados en la Agenda 2030 propuesta por las Naciones Unidas.

En esta tarea, debemos considerar como elementos centrales revertir la deforestación, fortalecer la protección ambiental, consolidar una cultura de prevención ante desastres naturales y poner en marcha medidas eficientes para combatir el cambio climático, tópicos esenciales de cuya observancia depende la solución de muchos otros temas centrales en la agenda nacional.

PROPUESTA C.- INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

La Inclusión y Accesibilidad se establecerá como el principio rector que garantizará que todas las personas, independientemente de sus características y habilidades, tengan igualdad de condiciones a sus derechos humanos, a partir de la construcción de mecanismos que permitan su goce pleno con autonomía, independencia, libertad y dignidad.



EPÍLOGO

En torno a los propósitos y agenda que hemos señalado, en el PRI reafirmamos tener como prioridad el interés superior del Estado, ofreciendo la certeza de un gobierno responsable, comprometido con las causas de todas y todos los campechanos, que fortalezca la unidad y la fraternidad que distingue a nuestro pueblo. Mantendremos nuestra propia identidad, así como los principios y convicciones que nos hacen diferentes y parte de la pluralidad política e ideológica que prevalecen en el Estado. Unidos en la diversidad, reconociendo nuestras coincidencias y respetando las diferencias, debemos trabajar juntos para enfrentar las circunstancias que plantea la actual coyuntura política, social, cultural y económica.

Los compromisos que planteamos son por el bien de Campeche: se trata de emprender un proyecto que, basado en lo alcanzado hasta ahora, nos permita conseguir mayores niveles de desarrollo que se traduzcan en bienestar y prosperidad para todas y todos. El cuidado de nuestras instituciones, libertades y derechos; la preservación de la paz y de la armonía social; el fortalecimiento de nuestra soberanía y la modernización de los órganos de gobierno; y una visión que responda a los retos y a las oportunidades del siglo XXI, son factores que motivan y dan coherencia a nuestro instituto político.